

Estudio sobre GÁLATAS

9

Autor Alberto Prokopchuk

Texto seleccionado: Gálatas 3:21-28

Gálatas 3:21-22

“¿Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? En ninguna manera porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley. Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes.”

I Preguntas inductivas

- 1.1 *¿Estaba Pablo en contra de las leyes de Dios? ¿qué no puede hacer la ley?*
- 1.2 *¿Quién encerró todo bajo pecado?*

Respuesta:

- 1.1 Podríamos parafrasear así este versículo: “Tal vez están pensando que me estoy oponiendo a la ley de Dios y que estoy diciendo que la ley contradice las promesas de Dios ¡Dios me libre de pensar tal cosa! Al contrario, lo que realmente digo es que si la ley tuviese el poder de dar vida, nuestra salvación vendría por la ley.” Por otra parte, si aplicamos la ley en cualquier institución, los resultados serían semejantes. La ley pondría límites al acceso del público a ciertas áreas del edificio; prohibiría dejar o sacar objetos; establecería atribuciones y restricciones a la comisión directiva, fijaría la cuota societaria y la pautas para la disciplina o el castigo para aquellos que la quebranten. ¿Qué hará logrado la ley? (1) Orden. Porque por medio de las leyes o normas se evita el caos. (2) Límites. Los avisos de “Prohibido pasar” evitarían que extraños ingresen en zonas privadas (3) Autoridad. Aquellos que la ejercen se apoyan en la ley. Ella les da autoridad. Pero, esas leyes ¿darán vida a esa institución? ¿crecerá por la propaganda de estas leyes? ¿publicitarán sus prohibiciones para atraer a más gente a la empresa, club o institución? Nunca. De la misma manera sucede con la Ley de Dios ¡Ojalá pudiese dar vida! Pero su función no es esa. El propósito de la ley no es el mismo que el propósito de las promesas de Dios. La ley me dice aquello que puedo o no puedo hacer. La promesa me dice lo que Dios va a hacer. El cumplimiento de la ley es cosa mía. El cumplimiento de la promesa es cosa de Dios.
- 1.2 Pablo no dijo que Dios encerró todo bajo pecado; ni tampoco dijo que fue Satanás; ni que el hombre se encerró a sí mismo, sino que fue la Escritura. Por eso algunos, en lugar de “Escritura” traducen “la ley escrita” para evitar confusiones, porque de acuerdo al contexto, “Escritura” aquí es realmente “Ley”. Es decir que fue la ley la que nos encerró a todos, dejándonos una sola salida: Jesucristo. “para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes”. Y literalmente dice “la promesa por medio de la fe de Jesucristo fuese dada a los que creen.” La fe es la fe de Cristo, y por la fe de Cristo es dada la promesa a los que creen. Al creer en Jesucristo recibimos la promesa de la fe operándose en nosotros una poderosa

transformación ¿qué otra cosa podría significar “Cristo en nosotros”? Si Cristo está en nosotros su fe nos viene por añadidura.

Gálatas 3:23

“Pero antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada.”

2.1 ¿Qué limitaciones nos impuso la ley? ¿por qué dice que “estábamos encerrados...confinados”?

Respuesta

2.1 Aquí se nos presenta a la ley como un custodio que ha limitado nuestra libertad. (1) La ley nos ha limitado en cuestiones de comida, permitiéndonos comer cierto tipo de aves, peces y mamíferos y prohibiéndonos otros (2) La ley nos ha limitado sobre los días de trabajo. Eso incluía un descanso obligatorio todos los sábados y bajo sentencia de muerte si no se lo respetaba. (3) La ley nos ha excluido de la casta sacerdotal, como la de Leví, porque solo esa tribu podía estar al servicio del templo. (4) La ley nos ha limitado en la adoración y obligado a continuos sacrificios, holocaustos y ofrendas por el pecado. (5) La ley nos ha limitado y excluido de la convivencia con enfermos de lepra, y la lista podría seguir y seguir. La ley nos tenía encarcelados, porque la palabra que emplea Pablo significa “tener a alguien en prisión”, pero no para siempre, porque era una especie de sala de espera, como traduce la Versión Latinoamericana “Antes de que llegaran los tiempos de la fe, la ley nos guardaba en espera de la fe que se iba a revelar” o la NBE “Antes de que llegara la fe, estábamos custodiados por la ley, encerrados esperando a que la fe se revelara.”

Gálatas 3:24-26

“De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo, pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús.”

3.1 ¿Qué significa “ayo”?

3.2 ¿En qué momento dejamos de estar bajo la tutela de la ley?

Respuesta:

3.1 Según la definición del Diccionario de la Real Academia Española, ayo significa “guarda” Hombre encargado en las casas principales de cuidar a los niños y jóvenes de de cuidar de su educación.” Pero Pablo emplea la palabra *pedagogos* que significa “instructor, maestro, guía.” Según del Diccionario de la Biblia “En el mundo grecorromano, los primeros años del niño transcurrían en el “gineceo” bajo la vigilancia de la madre y la de “nutricia”. Pero a los 7 años el niño abandonaba el control femenino para pasar a manos del ayo, cuya función era acompañar a su joven amo en las salidas diarias, cuando iba a la escuela, a la palestra, o a cualquier ceremonia pública. Le llevaba su equipo escolar y por la calle cuidaba de que el niño observara una conducta decente.” Por eso, otras traducciones de la Biblia, en lugar de “ayo” traducen: “la ley ha sido nuestra niñera”, o “fue la sirvienta” para llevarnos a Cristo.

3.2 Es igual que en la enseñanza pública, el niño, el adolescente o joven, está bajo la tutela de su maestra o de los profesores, pero una vez que concluye sus estudios ya no está más bajo su tutelaje. Sería ridículo que un graduado continúe estando bajo la observación y corrección de su maestra de primer grado o de cualquier profesor de su etapa de estudios El propósito de toda

enseñanza es lograr que completemos la instrucción, recibamos el título correspondiente y ejerzamos nuestra profesión. El propósito de la ley ha sido semejante, que completemos nuestra instrucción hasta que lleguemos a Cristo. Una vez en Cristo, ya no necesitamos regresar a la ley, porque en Cristo estamos completos. Eso no significa que no debemos leer o estudiar el Antiguo Testamento donde está la ley, porque sigue siendo “Palabra de Dios”, y las mismas cartas de Pablo están repletas de referencias al Antiguo Testamento. El nunca dijo “Ahora no necesito más de esto” sino “ahora ya no estoy bajo su tutela. Ahora estoy bajo Cristo.” Tal como leemos en la Versión Latinoamericana “Para nosotros ella (la ley) fue la sirvienta que lleva al niño a su maestro: nos conducía a Cristo, para que al creen en él fuéramos justos por medio de la fe. Al llegar entonces la fe, esa sirvienta no tiene ya autoridad sobre nosotros.”

Gálatas 3:27-28

“porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.”

4.1 ¿Qué significa “revestidos de Cristo”?

4.2 Cristo eliminó tres cosas que eran parte de la ley ¿Cuáles son?

Respuesta:

- 4.1 Revestir significa “vestir una ropa sobre otra. Se usa regularmente hablando del sacerdote cuando sale a decir misa, por ponerse sobre el vestido los ornamentos. También significa “disfrazar la realidad de una cosa añadiéndole adornos”. Pero no es eso lo que Pablo quiso decir, porque en griego *ενεδυσασθε (enedúsaze)* que viene de *endúo* significa “vestir, poner algo a alguien”. Por lo cual, tendríamos que traducir simplemente como lo hace Nácar Colunga “porque cuantos en Cristo Jesús habéis sido bautizados, os habéis vestido de Cristo.” En el bautismo deberíamos despojarnos de todo el ropaje que teníamos puesto, y vestirnos de Cristo. Tal vez, la causa que haya tantos cristianos con problemas morales es porque guardaron su “ropa contaminada con la carne” y se revistieron de Cristo. Esto hizo que en el fondo siguiera igual, y con el tiempo esa ropa sucia que fue cubierta por Cristo, comenzó a dar mal olor.
- 4.2 (1) En primer lugar, Cristo eliminó las diferencias raciales, culturales y religiosas “ya no hay judío ni griego” El judío se diferenciaba del resto del mundo por sus tradiciones, por la ley y por su aislamiento. Para un judío ortodoxo, entrar a comer con alguien que no fuese judío significaba ser contaminado ceremonialmente. Y por su parte, los griegos pensaban que aquel que no era griego era un bárbaro, una persona inculta. Cristo Jesús quitó de en medio estas diferencias para que griegos y judíos comiesen juntos en la misma mesa y que se llaman “hermanos” entre ellos. (2) En segundo lugar, Cristo eliminó las diferencias sociales. En Cristo “no hay esclavo ni libre”. El esclavo estaba atado a su amo y no tenía derechos en la sociedad. Cristo quitó esta discriminación haciendo que se sienten juntos en la iglesia, oren juntos, adoren juntos, y permitió que aun se cambien los roles, haciendo que el cristiano libre, o amo, sirva a su hermano esclavo, no por ser esclavo, sino porque pertenece a Cristo. (3) En tercer lugar, Cristo eliminó las diferencias de sexo. “Ya no hay varón ni mujer”. Muchas áreas de la vida religiosa estaban vedadas para las mujeres, simplemente por ser mujeres, pero ahora esa veda fue quitada por Cristo haciendo que tengan

la misma condición y derechos que los hombres. Sin embargo, Pablo sabía bien que su entorno social, político y religioso no había cambiado y por lo tanto debía acomodarse a estas circunstancias externas para no cerrar las puertas a la expansión de la iglesia. Por eso insiste en que las mujeres se acomoden a la cultura, aunque por derecho propio sean iguales a los hombres.

II. Actividad práctica

1. Organizar un almuerzo o una cena para celebrar la unidad de la iglesia de Cristo en la diversidad. Si en el grupo o la sección hay extranjeros o descendientes de inmigrantes, o de familias que se han venido de otras regiones del país, podrían preparar platos regionales típicos. Porque todos los que creímos en Cristo podemos sentarnos en una misma mesa.
2. En dicha reunión podrían compartir su sentir sobre lo que Jesucristo y la iglesia han significado para cada uno.

III. Sugerencias para el facilitador

1. Si tu grupo es muy pequeño, conversa con tu Líder de Sección o con tu Ministro para que ese encuentro fraternal sea una verdadera fiesta.
2. No improvises nada. Prepara una lista con los platos que cada uno traerá, incluso las bebidas. Posiblemente todos querrán probar cada plato, por lo tanto pide al grupo que los platos sean generosos.
3. Si en tu grupo todos son de la misma raza, país y cultura, puedes buscar en Internet los platos típicos de algunos países, copiar las recetas y entregarlas para que las preparen de la mejor manera posible.
4. Si tienen tiempo y ganas, podrían adornar el lugar con banderas, incluso podrían vestirse con ropas típicas, cantar canciones en otros idiomas, etc.

IV. Texto bíblico para memorizar: Gálatas 3:28

“Ya no hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.”